

INVITACIÓN ABREVIADA No. IA005 DE 2021 ESCRITO DE SUBSANACIONES

De conformidad al cronograma de la Invitación Abreviada No. IA005-2021, que tiene por **objeto** la “*ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA QUE CONTENGA UNA PLATAFORMA DE SOFTWARE CON LA LÓGICA DE LOS SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN PTL PARA LA AUTOMATIZACIÓN DEL SUBPROCESO DE CLASIFICACIÓN*” y cuyo **alcance al objeto** corresponde a “La solución tecnológica a adquirir será a perpetuidad y debe contener una plataforma de software con la lógica de los sistemas de clasificación (Pick to light) PTL instalados en las regionales, que logre una integración con el sistema Core SIPOST y con la automatización de Captura Cognitiva, debe contemplar una App Móvil y una Plataforma Web administrativa que permitan configurar la distribución de la estantería por su zonificación, creación de usuarios móviles y web, además de los sectores de distribución y transporte asociados al código operativo según la lógica de los SR, CO y PO. La solución debe permitir visualizar métricas de productividad de los usuarios móviles y presentar estos indicadores en su correspondiente Tablero de gestión (Dashboard), así mismo el código fuente de la solución a adquirir pasará a ser propiedad de la EMPRESA”, se solicita realizar las subsanaciones que se relacionan a continuación, las cuales deben ser enviadas al correo electrónico: invitacion.abreviada@4-72.com.co y clara.vega@4-72.com.co, a más tardar el día **dieciocho (18) de Marzo de 2021**.

TOOLNOLOGY COLOMBIA S.A.S.

JURÍDICO

Dentro de la propuesta presentada por TOOLNOLOGY COLOMBIA S.A.S., no se logró dar apertura al archivo denominado *certificado de Antecedentes judiciales, de Medidas Correctivas, fiscales y disciplinarias del representante legal y de la persona jurídica*.

TÉCNICO

En el proceso de evaluación y revisando los anexos enviados, se identifica que **TOOLNOLGY COLOMBIA**, no adjunto las carta de compromiso dada como componente habilitante dentro de dicho proceso, relacionado en el numeral 8.3 TÉCNICOS del Estudio Previo definitivo. Se requiere Subsanación.

MOBILECORP S.A.S.

JURÍDICO

Dentro de la propuesta presentada por MOBILECORP S.A.S., se evidencia que la Certificación de Parafiscales no indica que: “(...) de sus empleados a la fecha de cierre y en los seis (6) meses anteriores a la misma”

PLURIZA S.A.S.

JURÍDICO

Dentro de la propuesta presentada por PLURIZA S.A.S., no se aportan los siguientes documentos:

- Certificación de antecedentes fiscales, disciplinarios y de medidas correctivas del representante legal y certificación de antecedentes disciplinarios del proponente.
- No aportó garantía de seriedad de la oferta.

TÉCNICO

En el proceso de evaluación y revisando los anexos enviados, se identifica que **Pluriza**, no adjunto las certificaciones de experiencia suficientes dada como componente habilitante dentro de dicho proceso, relacionado en el numeral 8.3 TÉCNICOS del Estudio Previo definitivo. Por otro lado el anexo de protección a la industria no viene marcado en la casilla correspondiente para la asignación de los puntos. Se requiere Subsanación.

FINANCIERO

PLURIZA S.A.S.: La propuesta presentada no adjunto el certificado de antecedentes disciplinarios del contador publico que firma los estados financieros, el señor Carlos David Martinez Mercado.

Atentamente,

**COMITÉS EVALUADORES
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**